Municipalidad de
Loma Plata

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

CONTRATO UOC N° 05/2023

"LCO N° 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL COLEGIO NACIONAL HEROES DEL CHACO" CON ID N° 425.125"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC N° 80044148-6**, domiciliada en **Avda. Central y calle Ultima, de la ciudad de Loma Plata**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ernst Giesbrecht, con Cédula de Identidad N° 1.048.524**,desigando como intendente Municipal según A.I N° 218/2021 de fecha 13 de octubre del año 2021 y la **Sra. Carmen Ayala, con C.I N° 4.012.164**, designada por Resolución N° 01/2023 de la Intendencia Municipal en fecha de 02 de Enero del año 2023, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **MAWES S.A.**, con **RUC N° 80075058-6**, domiciliada Beth El 690- Loma Plata, República del Paraguay, representada para este acto por **Sr. Wesly Wiebe, con Cédula de Identidad N° 1.173.831**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL COLEGIO NACIONAL HEROES DEL CHACO** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, contrata a la firma **MAWES S.A.**, con **RUC N° 80075058-6** para la provisión de **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL COLEGIO NACIONAL HEROES DEL CHACO**, por un monto de **261.682.644 (Doscientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro).** -

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MAWES S.A.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 425.125.

Procedimiento de contratacion

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación LCO N° 01/2023, convocado por la Municipalidad de Loma Plata. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 491/2023 de fecha 08 de Mayo del 2023.

Vigencia del Contrato

hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Item	Código del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	82101502-004	CARTEL DE OBRAS	MAWES S.A	NACIONAL	M2	M2	1,00	500.000	500.000
2	72131601-9974	MARCACION Y REPLANTEO	MAWES S.A	NACIONAL	M2	M2	1.869,16	500	934.580
3	72102905-001	CAJA PARA EMPEDRADO Y COMPACTACION MECANICA	MAWES S.A	NACIONAL	M3	M3	374	4.065	1.519.619
4	72131701-002	COLCHON DE ARENA (ARENA TIPO CHACO) PARA PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON PIEDRA BASALTICA Y PIEDRA ARENISCA BLANCACOMO FRANJAVIAL CENTRAL DE 50 CM DE ANCHO Y COMPACTACION MECANICA DE TERMINACION	MAWES S.A	NACIONAL	M2	M2	1.869,16	123.940	231.663.690

MAWES S.A.

5	721017 03-004	CORDONES DE H° PREFABRICADOS (10x40x50) O CARGADOS IN SITU	MAWES S.A	NACIONAL	Ml	Ml	523,74	48.000	25.139.520
6	721317 01-014	ENRIPIADO CON PIEDRA TRITURADA DE 6ta	MAWES S.A	NACIONAL	M2	M2	1.869,16	485	906.543
7	721316 01-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRAS (RETIRO DE ESCOMBROS, RETIRO DE MATERIALES EXCEDENTES, ETC)	MAWES S.A	NACIONAL	M2	M2	1.869,16	545	1.018.692

261.682.644

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **261.682.644 (Doscientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro)** ----------

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Obras de la Municipalidad de Loma Plata

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

MAWES S.A.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación: Según Especificaciones Técnica

Causales y procedimientos para suspender. terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

MAWES S.A.

Intendente

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, del día 26 de Junio del 2023

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal

MAWES S.A.

Sr. Wesly Wiebe
C.I. Nº 1.173.831
Mawes S.A